



Bases legales del sorteo

“Los Premios Bancarios”

Primera - Organizador

La compañía HelpMyCash S.L. (en adelante HelpMyCash) con domicilio social en C/ Capitán Haya, 1, 28020, Madrid, con CIF B-64647050, teléfono +34 93 463 83 55 y correo electrónico atencion-al-cliente@helpmycash.com organiza el sorteo “Los Premios Bancarios”.

Segunda - Objetivo

El objetivo de la presente campaña promocional es incentivar a los usuarios a que valoren a su banco así como permitir a HelpMyCash conocer la opinión de los clientes sobre sus bancos para otorgar los Premios Bancarios.

Tercera - Período promocional

El sorteo estará activo entre el día 6 de abril de 2021 a las 18:00 y el día 10 de mayo de 2021 a las 18:00. Cualquier registro que se realice fuera del plazo quedará inmediatamente fuera del sorteo.

El sorteo se realizará el día 12 de mayo de 2021 mediante el programa informático de números aleatorios *Random.org*. El agraciado será informado a través del correo electrónico que haya facilitado en el formulario entre los días 6 de abril de 2021 a las 18:00 y 10 de mayo de 2021 a las 18:00.

Cuarta – Gratuidad

La presente promoción tendrá carácter gratuito, de tal manera que para obtener el premio objeto de la promoción no será necesario el desembolso de cantidad alguna a HelpMyCash.

Quinta - Descripción de los premios

HelpMyCash sortea 2 cheques regalo de Amazon.es por valor de 100 euros cada uno.

Sexta - Requisitos de participación

La presente promoción está dirigida a personas físicas mayores de edad y residentes en España que rellenen la encuesta del sorteo con todos los datos solicitados durante el período promocional.



No tendrán derecho a participar ni a premio aquellas personas que, a juicio de HelpMyCash, realicen una actuación fraudulenta en la presente promoción o bien que incurran en algunos de los siguientes puntos:

- Sean trabajadores de HelpMyCash.
- Sean trabajadores de una entidad bancaria
- No rellenen todos los campos del formulario de participación.
- Rellenen el formulario de participación fuera del período promocional.
- No sean residentes en España.
- Sean residentes en España, pero su domicilio de correspondencia esté radicado en el extranjero.
- Participen más de una vez al sorteo.

Séptima - Mecánica de participación y asignación de premios

Mecánica de participación

- Rellenar el formulario de la presente promoción (será imprescindible rellenar todos los campos del formulario) dentro del período promocional.

HelpMyCash asignará un número a cada participante por orden de registro. Tras la finalización de la campaña, se extraerán dos números de forma aleatoria (comprendidos entre el 1 y el número más alto que se haya asignado a un participante) mediante el programa *Random.org*.

La mecánica para la asignación del premio será la siguiente:

- Se extraerá un primer número que se corresponderá con el ganador del primer cheque regalo Amazon de 100 euros que sortea HelpMyCash.
- Se extraerá un segundo número que se corresponderá con el ganador del segundo cheque regalo Amazon de 100 euros que sortea HelpMyCash.

HelpMyCash se reserva el derecho a rechazar algún registro de *motu proprio* y sin previo aviso por parecerle defectuoso.

Solo se aceptará una única participación por usuario (la primera), es decir, solo se registrará una participación por cada correo electrónico y nombre.

Octava - Descalificaciones

HelpMyCash se reserva el derecho de descalificar a aquellos usuarios que realicen a juicio de la compañía una actuación fraudulenta o que en el momento de rellenar el formulario incluyan dentro de él comentarios cuyo contenido se considere inadecuado, que sean ofensivos, injuriosos o discriminatorios o que pudieran vulnerar derechos de terceros.

Algunas causas por las que se puede desestimar la participación de un usuario:

- Los datos personales introducidos son incorrectos.
- Los comentarios registrados dentro del formulario son inadecuados y ofensivos.

Novena - Comunicación al ganador

Entre los días 12 y 14 de mayo de 2021 se comunicará el premio a cada ganador.

Si el ganador rechaza el premio, no responde en un plazo de 3 meses después de comunicarle que ha ganado o resulta imposible comunicarse con él, el sorteo quedará desierto.

Décima - Recepción de los premios

HelpMyCash enviará de forma gratuita el premio a cada ganador a la dirección de correo electrónico que nos comunique una vez se le haya notificado su elección como ganador.

Undécima - Disponibilidad del premio

No se permitirá canjear el premio por dinero en metálico.

Duodécima - Publicidad

HelpMyCash se reserva el derecho a publicar el nombre y los apellidos de los ganadores con fines promocionales.

Decimotercera - Reclamación

El plazo de reclamación de la presente promoción caduca el día 14 de agosto de 2021.

Decimocuarta - Exoneración de responsabilidad del organizador en caso de incumplimiento de los participantes

HelpMyCash queda exonerado de toda responsabilidad por cualquier circunstancia imputable a terceros que pueda afectar al correcto disfrute del premio.

Decimoquinta - Protección de datos de carácter personal

Para acceder a la campaña es necesario que el usuario proporcione cierta información de carácter personal que HelpMyCash incorporará a un fichero de su titularidad. La compañía dará escrupuloso cumplimiento a lo establecido en la normativa aplicable en materia de protección de datos y en especial a lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD). El usuario puede consultar la forma como HelpMyCash tratará los datos de carácter personal accediendo a la [política de privacidad](#).

Decimosexta - Aceptación de las bases

El mero hecho de participar en el sorteo implica que el usuario acepta totalmente las condiciones de estas bases legales.

En Barcelona, a 06 de abril de 2021